

LA LITERATURA DE LA INDEPENDENCIA *

CARLOS ORLANDO NALLIM

Aquí, en Mendoza, el 9 de noviembre de 1817, el gobernador intendente de Cuyo informaba a la Provincia sobre la inminente creación del Colegio de la Santísima Trinidad. Cien estudiantes provenientes de muchas provincias y de Chile se reúnen en esta ciudad para empezar las clases en este colegio, modelo en su tiempo, fruto del empeño de San Martín, ya vencedor en Chacabuco, del trato especial con que el Director Supremo, Pueyrredón, distinguía a Cuyo, de las atribuciones y créditos singulares que le otorgó el Congreso. El gobierno chileno, agradecido por la cruzada de la Independencia, después de Chacabuco, poco antes de Maipú, reconocería la equivalencia de los estudios y títulos otorgados por el colegio.

Un edificio magnífico, con comodidades y detalles de buen gusto, que no olvidaban ni el dormitorio ventilado ni la vista al jardín, ni la práctica de la gimnasia ni los juegos de salón. Con un fondo metálico de 16.000 pesos fuertes a buen interés. Más la contribución de 80 pesos fuertes por alumno y por año, hacían halagüeño el futuro del Colegio de la Santísima Trinidad de Mendoza.

Son tiempos duros. El poder español que parecía imbatible allende la Cordillera, había comenzado a conmovirse desde los cimientos con el triunfo patriota de Chacabuco. Se avecinaba el de Maipú, con el que culminaría la liberación de Chile y habría de iniciarse la campaña libertadora del Perú. No es el momento de entrar en detalles sobre los sacrificios que Cuyo ofreció a la empresa de emancipación continental. Sin embargo, el Libertador, el Director Supremo, el Congreso de las Provincias Unidas, el Cabildo y el pueblo de Mendo-

* Conferencia dictada en la Biblioteca Pública Gral. San Martín, de Mendoza, el 1º de junio de 1966, en el año del Sesquicentenario de la Independencia.

za, en sorprendente y armónica tarea, supieron hacer un descanso en los afanes guerreros para preocuparse por una fundación escolar, por una tarea en que de buena fe confiaban era tan importante como la guerra misma para asegurar la estabilidad y el porvenir de estas repúblicas recién llegadas a la vida independiente.

Corría el año de 1817. El gobernador Luzuriaga, en su proclama sobre la Fundación del Colegio de la Santísima Trinidad, después de referirse despectivamente a la situación en que estaba la enseñanza bajo el régimen español, dice:

“Por fortuna no tendréis que buscar el tesoro de las letras a la distancia. En vuestro propio suelo se erigen cátedras de humanidades, en que se enseñarán los sagrados derechos y deberes del hombre en sociedad, las facultades mayores, la física, las matemáticas, la geografía, la historia y el dibujo. Ilustrados labraréis vuestra felicidad y con estos estudios abriréis las puertas del país de la abundancia al poder y al valor; sabréis la importancia del heroísmo y de cuanto puede sublimar al hombre sobre los demás seres que, como sabéis, es fruto del estudio y de la ilustración.

La naturaleza, según el emblema del elocuente Tulio, nos ha repartido con próspera mano todas las semillas de las ciencias. Su rocío y su cultivo son el don más relevante con que los magistrados podemos servir a la patria. Felizmente, el ingenio americano en general es de una grande vivacidad, según la declaración de los sabios más despreocupados del viejo hemisferio. Se han cumplido ya los vaticinios de los eruditos, sobre que las ciencias del Asia habían de fijar su dominio y anidarse en nuestra patria.

La Universidad de Salamanca, en la pompa funeral de Felipe III llegó a expresarse que, *entre las riquezas que tributaba a España el Nuevo Mundo, la mayor era la felicidad de los ingenios que empezaban, no ya a prender, sino a ilustrarse y a servir*. Pascal, Púfendorf y otros, no acababan de ponderar la sabiduría de los incas, cuyas leyes (más célebres que las de Solón) hicieron felices por el espacio de quinientos años, muchos más hombres que los que nos precedieron desde la creación del orbe.

¡Sudamericanos! La patria os convida con las luces. El templo de Minerva se abre ya para todos sin exclusión.

Forman la felicidad de un Estado el hombre de armas y de letras, el hombre de gobierno, el hombre de la religión y el de la agricultura, artes y ciencias. La instrucción científica no es tan solamente adorno, más también prenda necesaria al militar. El general empuña la espada más para mandar que para pelear con ella. Pelear es efecto de la fuerza, y mandar, de la instruc-

ción mental. Julio César no debió menos a su espada, que a su pluma. Ésta y aquélla, juntas, lo hicieron ilustre y perfecto general”.

Después, la exhortación a los padres de familia para que impartan a sus hijos los deseos de saber y de amor a la patria. Exhortación que termina con el ejemplo de la actitud de Cornelia cuando presenta a sus hijos, los Gracos, a Campania, como sus únicos adornos y joyas.

Nos detenemos en esta proclama porque consideramos que es una buena muestra del pensamiento y del tono usuales en la época. Tras su lectura podemos, ahora, analizar su contenido. Primero, la reprobación y condena a la labor española durante la colonia, que es calificada de contraria a *la fecundidad de las artes* y degradante. Más explícito aún es el Cabildo, quien en la misma fecha, con los mismos propósitos y anhelos dictaba su propia proclama, que iniciaba así:

“¡ Ciudadanos !

Llegó el momento feliz en que la luz había de substituir a las tinieblas. Abatidos más de trescientos años por la ignorancia a la que nos había sometido el despotismo español, privándonos de todos los conocimientos que podían ilustrarnos en nuestros derechos, continuábamos existiendo sin conocer lo que es el hombre”.

La execración, el anatema contra el dominio español es patente. El ánimo de desprestigiar las instituciones y los tiempos coloniales, franco. Con ello se quería conseguir, claro está, la ponderación de los esfuerzos de los patriotas en todos los campos, en este caso, en el importantísimo de la cultura y con motivo de la inauguración de un nuevo colegio público que si no panacea universal por lo menos intentaba ser remedio para una situación de pobreza escolar heredada.

La promesa era tan generosa cuan de difícil cumplimiento. No se nos ocurre pensar que el gobernador Luzuriaga obraba de mala fe. Por el contrario, él y los hombres de su tiempo bien sabían que la fe y la perseverancia en los principios hacían verdaderos milagros. El mejor ejemplo, haber iniciado la lucha por la independencia contra la metrópoli, que si bien estaba desprestigiada en el concierto internacional de las grandes potencias europeas, debía parecer aún colosal a los americanos. La fe en sus principios les dio armas y hombres para combatir. La pacífica provincia de Cuyo se convirtió por obra de esa fe en

una infatigable maestranza, en un verdadero arsenal, en base de entrenamiento para la gran cruzada libertadora sudamericana.

Ante tal ejemplo no podemos menos que suponer que Luzuriaga, lo mismo que los regidores del Cabildo de la ciudad de Mendoza, lo mismo que todos los patriotas, creían con toda su alma en la posibilidad de llevar a la práctica un verdadero centro de estudios, que, más que un Colegio, por el alcance de sus planes, por sus anhelos, parecía una verdadera Universidad. Se enseñarían las facultades mayores—teología, derecho, medicina— la física, las matemáticas, la geografía, la historia, el dibujo y, más importante aún, se enseñarían las humanidades muy “enciclopédicamente” sintetizada en *los sagrados derechos y deberes del hombre en sociedad*.

Aquí también la idea del progreso. Sin nombrarlo pero bien explícito. Sólo el saber será la llave de la felicidad personal, de la abundancia del país, el módulo para apreciar el valor, el heroísmo, lo sublime. Ilustrarse para progresar parece ser el mandamiento que surge de la exhortación gubernamental.

No podía faltar tampoco la cita, por lo menos, la mención de un clásico de la antigüedad. Aquí es Cicerón, quien, a través de los siglos, ininterrumpidamente, había sido maestro de Occidente. No importa que la boga de estas citas o el afán de conocer los antiguos y tomarlos como maestros, pueda rastrearse, antes del Renacimiento, en la misma Edad Media, en su extendido uso de referir la ciencia a los *auctores*. Importa ahora señalar el valor dieciochesco de estas menciones de los clásicos. Donde al clásico antiguo se puede unir el filósofo o los filósofos racionalistas de moda para exaltar, en tono grandilocuente y con médula de sabor antiguo, las preocupaciones y afanes por la ciencia que, como sabemos, llevará el pensamiento occidental finisecular a la actitud científicista. Sin embargo, aquí, en el discurso que analizamos, puede más, es evidente, el afán por propiciar y extender la instrucción en un medio escaso de instituciones de enseñanza.

¡Qué candor!, ¡qué romántico! y, a la vez, ¡qué fe!, ¡qué fervor! cuando el gobernador —vocero del sentir de su tiempo— ve en el realizarse del hombre americano el cumplimiento de un vaticinio, no salido de profeta alguno sino de eruditos, de sabios, de hombres de ciencia europeos, ajenos al problema de la Independencia, diríamos imparciales: las ciencias oriundas de Asia, tras siglos de nutrir a Europa vienen a cobijarse en América.

No obstante la guerra cruel de la emancipación, la Universidad española, la Universidad por antonomasia, que era Salamanca, donde

muchos americanos, ahora comprometidos en la tarea de la liberación, habían cursado estudios y recibido sus diplomas, también le sirve al autor de la proclama para ponderar el ingenio americano.

La sabiduría de los incas. Mejor, los incas: su sabiduría, su valor, su civilización. He aquí todo un tópico de la poesía heroica de los tiempos de la Independencia. Y así como aquí el gobernador cuyano llega a comparar sus leyes con las de Solón, parangón del cual estas últimas resultan inferiores, otros escritores harán que su culto solar, poéticamente estereotipado, pueda mezclarse sin dificultad con los dioses de la mitología clásica. No es que Pascal o Púfendorf lo enseñen, la importancia del tópico está en que es útil para atacar al tirano, al opresor, al enemigo contra el cual ahora se lucha.

Ahora, en la poesía heroica, en el discurso, en la exhortación patriótica, el conquistador y el colonizador han cedido lugar al indigno esclavizador. Los indígenas —cuya mejor civilización estaba representada por el Tahuantisuyo— han pasado a ser sólo víctimas inocentes de la depredación, de la ambición, del egoísmo desmedido del español, contra el cual, después de tres siglos, América se levanta en actitud reivindicadora.

La patria, recién independizada, todavía empeñada en lucha épica contra la metrópoli, es la única favorecida por Minerva. La instrucción, como imprescindible prenda republicana, se da para todos sin excepción. Para la patria, cuya felicidad no olvida a ninguno de sus componentes, que necesita tanto del hombre de armas como del de letras, el paradigma adecuado es Julio César. Quien tras cruenta y larga lucha se impone a Roma, quien, dueño del poder, gobierna sin cometer excesos, quien merece el respeto del pueblo y el blanco de la envidia de la oligarquía, que termina asesinándolo, es el héroe, el gobernante ejemplar, el orador mesurado y cuidadoso del estilo, muerto por la inquina de los poderosos. Su personalidad fácil de evocar, resulta eficaz en la persuasión.

Por último, antes de la promesa final de fomentar y proteger el estudio en la Provincia, el ejemplo de la madre de los Gracos. La reiteración de la antigüedad clásica, a través de la moda impuesta por el neoclasicismo, permanente cantera de ejemplos y actitudes a imitar.

Esta proclama nos permite ver algunos rasgos, y de los más característicos, de la literatura de los tiempos de la Independencia. Por eso, a manera de conclusiones, podemos destacarlos:

La hispanafobia es el tono general imperante en la oda, en el drama, en el periodismo, en todas las manifestaciones literarias. Des-

de la proclamación de la Independencia y hasta aproximadamente 1830, época en que ya las fuerzas españolas habían dejado de ser un peligro para la preservación de las nuevas repúblicas, y hasta desde un poco antes (1810-1816), a pesar de que los gobiernos cumplían su función con la excusa de hacerlo a nombre de Fernando VII, el sentimiento antiespañol era continuamente exaltado. La hora así lo aconsejaba. Lo hemos visto en la proclama del gobernador Luzuriaga y en la del Cabildo de Mendoza, lo vemos también, por ej., en las sociedades literarias. Recordemos que en el mismo año de 1817, se funda en Buenos Aires —precisamente como corolario de la representación de *La jornada de Maratón*, de Pierre Remy Gueroult, traducida por un patriota y puesta en escena para celebrar la victoria de Chacabuco —la Sociedad del Buen Gusto en el Teatro. Por el nombre parecería inspirada por otras asociaciones similares españolas propias del siglo XVIII y efectivamente, lo es; pero en sus propósitos aquí no se trata de censurar el teatro de acuerdo con el gusto imperante o de moda sino de hacer del teatro un vehículo eficaz de la Revolución. En el Reglamento mismo de esta Sociedad se desprecian nada menos que a *los absurdos góticos de Montalbanes, Calderones y Lopes de Vega*. No hay que asombrarse tanto. También en España se daba el mismo fenómeno, especialmente entre los dramaturgos y el público culto afrancesados. Lo que sucede es que aquí el argumento es útil para el pensamiento y los fines predominantes en la Sociedad del Buen Gusto en el Teatro: independizar la escena de las Provincias Unidas de la hispana. Es un teatro que rezumará patria nueva y el consecuente ardor antihispano.

El segundo rasgo es la fe desmedida en la ilustración como remedio general para todos los males de la sociedad. Esta seguridad en estar luchando por los nuevos tiempos, en haber empezado a vivir de acuerdo con las luces de una nueva época no es novedad y aunque en ese momento de ardor guerrero los tiempos españoles y España sean sinónimo de tinieblas, no hay que olvidar que la ilustración ya había penetrado en España antes de la Revolución del 10.

La filosofía, la política, la economía, la literatura, todas las manifestaciones culturales se hallaban profundamente influenciadas por el iluminismo ya en la España en la que le tocó vivir a Manuel Belgrano estudiante (1787-1794). Las teorías de Montesquieu, Condillac, Diderot, D'Alembert, Voltaire, Rousseau, Quesnay y Adam Smith tenían muchos adeptos y muchos propagadores.

Sin riesgos, podemos adentrarnos aún más allá en el siglo XVIII

y llegarnos hasta una de las fechas claves en la historia del teatro español: el 11 de junio de 1765, cuando, por real cédula, se prohibía la representación de los autos sacramentales. El gobierno ilustrado creía que con ello ponía fin a un resabio de épocas bárbaras. Más aún, Blas Nasarre en su “Disertación sobre las comedias de España”, prólogo a la edición del teatro de Cervantes, en 1749, llama a Lope y a Calderón corruptores del gusto. Razones de moral y razones estéticas muy especiales llevaban a este crítico y a muchos de sus coetáneos a censurar las dos figuras máximas de la dramática española. Y, un detalle, esto ocurría en 1749. En 1750 aparecería el *Prospectus* en el que Diderot anuncia la Enciclopedia. En literatura española, en literatura escrita en español de este lado del Atlántico, no se deben olvidar, pues, estos dos movimientos culturales: el neoclasicismo y el iluminismo.

Tratándose de una literatura comprometida en la defensa de los principios revolucionarios, en la defensa de la independencia, no puede causar sorpresa que, vestida con los suntuosos, a veces ampulosos cuando no pesados recursos de la expresión neoclásica, toda una filosofía todo un ideario bien nutrido en el enciclopedismo se insinúe constantemente. Antes de la Revolución del 10 contra las tinieblas del pasado, luego, a partir de la Revolución, durante las luchas de la Independencia y aún hasta muchos años después, contra las tinieblas atribuidas a España.

La mención y la invocación de los autores de la antigüedad clásica pueden ser conceptuadas como el tercer rasgo. Esta actitud generalizada en aquellos tiempos se manifiesta en la proclama del gobernador cuyano en los nombres de Cicerón, Julio César y Cornelia.

Qué mejor que recurrir a los héroes de la Antigüedad, cuyos nombres habían pasado por el cedazo de la fama de tantos siglos, para encontrar en ellos elementos de comparación para los nuevos adalides de una nueva América. Qué mejor que recurrir a la Antigüedad que tantos paradigmas acrisolados daba a una prolongada posteridad en la ciencia o en la simple y difícil virtud moral. También aquí el influjo dieciochesco que se respiraba en el ambiente cultural de la época es de capital importancia.

Merece recordarse el hecho de que, en sus primeros años, en *La Gaceta de Buenos Aires*, una cita de Tácito alentaba, hecho curioso, la libertad de pensamiento, la libertad de opinión, la libertad de prensa: *Rara temporum felicitate, ubi sentire quae velis, et quae sentias, dicere licet.* Este epígrafe demuestra, a la vez que la sagacidad, la in-

formación y el espíritu avezado de periodistas de los redactores, un testimonio más de la influencia de la antigüedad clásica.

Pero, en verdad, hay ejemplos de mucho mayor evidencia, tal el caso del Himno Nacional. Al respecto, Battistessa ha dicho:

“Eficazmente usado por López y Planes, el léxico del Himno es el propio de los neoclásicos españoles de aquel tiempo: *cade-
nas, trono, faz, laureles, muros, fragor, fiero, lid, vil, hollar, ti-
gres, inclita, robusto, tirano, opresor, cerviz*, etc. De corte neo-
clásico asimismo, las alusiones mitológicas y los artilugios de
épica prestancia: *Marte, Fama, Victoria, estandarte, clarín,
trofeos...*

El signo neoclásico de las imágenes se imbrica, si vale el término, en la enfática rotundez del hipérbaton, grato al apli-
cado frecuentador del curso de latinidad de sus años mozos:

*La Victoria al guerrero argentino
con sus alas brillantes cubrió...*

*Desde un polo hasta el otro resuena
De la fama el sonoro clarín...*

En su sobriedad, la personificación y la prosopopeya logran dinámicas figuraciones de plástico y casi heráldico decoro:

*Se levanta en la faz de la tierra
una nueva y gloriosa Nación;
coronadas sus sienes de gloria
y a sus plantas rendido un León.*

Esta fue la alternativa de López y Planes y la de todos los escritores de su momento: cantar su asumida actitud de hom-
bres libres, ya arrebatados y casi románticos, con sujeción a
los retenes de un lenguaje escolar y laboriosamente aprendido.
La fuerza íntima quiebra las trabas de las convenciones expresi-
vas; el fuego patrio reverbera sin ahogo en el venerable conjun-
to estrófico”¹.

Antigüedad clásica impuesta por el neoclasicismo en boga. Sentimientos de patria, fervor revolucionario, hálito de independencia, sujetos a un modo de expresión escolar, sí, y, sin embargo, tocantes, contagiosos.

¹ ÁNGEL J. BATTISTESSA: “Los modos expresivos de la literatura de Mayo”, en *Algunos aspectos de la cultura literaria de Mayo*. Universidad Nacional de La Plata. 1960, p. 25. Trabajo incluido luego con el título de “El acento del poeta en la voz de todos”, en *El Poeta en su Poema*. Ed. Nova. Buenos Aires, 1965.

La *Marcha Patriótica* de Vicente López, nuestro *Himno*, tuvo una rara fortuna que lo llevó a los labios de todos los sudamericanos. Sabemos perfectamente que se cantaba no sólo en los actos de recordación patriótica o en los ejércitos sino que también su interpretación llegó a extenderse tanto, que cualquier ocasión, cualquier lugar eran oportunos para saludar a la patria o, simplemente, alegrarse entonando sus estrofas. En Buenos Aires y en Cuyo como en la Banda Oriental y en Chile, como en el Perú y Venezuela, no restringido a los salones sino en boca del pueblo pudo escucharse el Himno Argentino, como expresión de fervor revolucionario, de saludo de independencia, de contagiosa alegre unidad espiritual que en aquellos difíciles tiempos vivía la América del Sud.

Es indudable que a la par de considerar la efervescencia bélica y también la música de Parera, las estrofas del Himno podían difundirse en su *lenguaje escolar*, clásica o neoclásicamente ambientado, porque ese lenguaje, ese ambiente, resultaba familiar a las gentes. De no usar el lenguaje estrictamente vernáculo —en nuestro caso el gauchesco— el léxico neoclásico era el vehículo más eficaz porque era común a todos, y esa expresión, bien lo sabemos, unas veces ajustadamente, otras no tanto, remite constantemente a la Antigüedad clásica.

Puede resultar extraño que hablando de literatura nos hayamos detenido en una proclama del gobernador Luzuriaga. Pero es que nos parece que a través de esta proclama, dada, aquí, en Mendoza, en los tiempos cruciales para el afianzamiento de la Independencia, podíamos ver algunos rasgos sobresalientes que caracterizan la literatura de la época. Sin duda que el hecho de referirse a la creación de un centro de estudios con los alcances y deseos que reunía el Colegio de la Santísima Trinidad, hacen de esta declaración una pieza especial dentro del género y la elevan sobre la rutina, el fárrago o la monotonía que, a menudo, se da en este tipo de discursos. Por otra parte, lo hemos tomado en tanto que muestra del sentir y del decir de la época y para este objeto nos ha sido muy útil.

Alejémonos ahora de aquella Mendoza de 1817, maestranza y arsenal del ejército libertador, emporio comercial que servía los intereses económicos de este y del otro lado de la Cordillera, base de importancia fundamental en la tarea de la emancipación, aldea grande que quería ser ciudad, que seguía el camino que el destino y el esfuerzo de sus hombres le señalaban desde ese entonces como capital del oeste de las Provincias Unidas. Vayamos a las provincias *de abajo*,

vayamos a la ex capital virreinal, al nuevo y potente centro revolucionario americano que era Buenos Aires. Centro donde unas veces chocan y otras coinciden los intereses de la nueva Nación. Veamos lo que sucede en el campo de la literatura.

El panorama literario se nos aparece un tanto opaco en cuanto al número de géneros cultivados. El que sobresale es el poético y no pensemos en muchos poetas. Hay versificadores, sí, pero si tratamos de ver quienes tienen real valor como para ser señalados especialmente, cinco nombres son los que sobresalen: el ya nombrado Vicente López y Planes, Esteban de Luca, fray Cayetano Rodríguez, Juan Ramón Rojas y Juan Cruz Varela.

En tiempos en que era necesario hacer conocer al pueblo los principios revolucionarios y de la constitución de la nación independiente; en tiempos en que era imprescindible informar sobre las victorias y entusiasmar a pesar de las derrotas; cuando los medios de información eran tan escasos ya que hasta el periodismo tenía una difusión muy limitada, la poesía cumplió una eficaz y encomiable labor. No olvidemos que la poesía era información y también era exhortación, era aliento, era fervor.

Roberto F. Giusti, en ocasión de tratar el momento literario, dice:

“La poesía de la Independencia es una forma de periodismo. Al modo de ardorosas proclamas guerreras, celebra el advenimiento de la nueva Nación, la rendición de Montevideo, los triunfos de Belgrano y las victorias de San Martín. Los poetas no siempre hablaban por sí. Lo hacían, respondiendo al sentimiento colectivo, por la Municipalidad, por la Secretaría del Soberano Congreso, por el Departamento de Gobierno, por el de Guerra y Marina, por el Estado Mayor General. Sus odas raramente aparecieron firmadas, pues participaban del anonimato de la poesía popular, aunque transmitida por la imprenta en periódicos, hojas sueltas y folletos; o, cuando más, llevaban al pie seudónimos orgullosos, como “Un soldado de la libertad”, o tiernos como “Un niño”. Las canciones eran entonadas por los escolares delante de la Pirámide; o bien los versos eran inscriptos en grandes tarjetones puestos al pie de aquélla o en los arcos de la Recova y del Cabildo en las fiestas patrias y en las celebraciones de las grandes victorias, usanza imitada de España”¹.

¹ROBERTO F. GIUSTI: “Las letras durante la Revolución y el período de la Independencia”, en *Historia de la Literatura Argentina*, dirigida por Rafael Alberto Arrieta, Ediciones Peuser. Buenos Aires, 1958, tomo I, p. 271-272.

El mejor *corpus* de obras que nos queda, verdadero monumento poético a los ideales patrios de los primeros tiempos es la antología conocida con el nombre de *La Lira Argentina*. Se trata de una compilación de los versos aparecidos durante la guerra de la independencia; impresa en París, se editó en Buenos Aires aproximadamente en 1824. Los poemas que contiene deben situarse entre estas fechas y la otra tope de 1810.

Su editor —que prefirió quedar en el anonimato pero que según Juan María Gutiérrez fue Ramón Díaz— revela claramente el motivo de la colección antológica cuando afirma que quiere *redimir del olvido todos esos rasgos del arte divino con que nuestros guerreros se animaban en los combates de aquella lucha gloriosa; con que el amor de la patria explicaba sus transportes en la marcha que emprendimos hacia la independencia...* Aunque afirma seguir un aproximado orden cronológico, nos dice también que en mérito a su contenido ha puesto en último término, para cerrar la colección, el *Triunfo Argentino* —poema heroico de Vicente López, en ocasión de la defensa de Buenos Aires contra los ingleses en 1807— y en primer término, como homenaje especial, la *Marcha Nacional*, también de López, hoy nuestro *Himno*.

De esta colección extraemos las siguientes dos estrofas del canto al triunfo de Chacabuco, debido a la pluma de Esteban de Luca:

*¡Oh deidad que inflamaste
El sacro ardor el numen del Mantuano!
¡Oh tú que en plectro de oro celebraste
El valor sobrehumano
De Hércules vencedor! hoy canto solo
El paso de los Andes, sacro Apolo.
.....
Frente a sus escuadrones
SAN MARTIN ya decide la victoria,
Clama, atropella, rinde las legiones;
Cubierto va de gloria
Cual otro Aquiles, invulnerable,
A las Troyanas gentes espantable.*

Para nuestro gusto estos versos manifiestan una hinchazón insistente pero fácil de olvidar ante tanta alegría patriótica, ante tanta exultación. Cálido homenaje al general victorioso y a las armas de la patria. Tratando de Esteban de Luca, tenemos que agregar que su mejor y más famosa composición —publicada por Mariano Moreno

en *La Gazeta* el 1º de noviembre de 1810 e incluido en *La Lira Argentina* con el título de “Canción patriótica”— es el que empieza con el cuarteto:

*Sud Americanos
Mirad ya lucir
De la dulce patria
La aurora feliz.*

Años después, en 1821, Juan Cruz Varela cantaba en su oda “Por la libertad a Lima”, con ecos homéricos el sitio de la opulenta capital virreinal, elevando a San Martín al nivel de los héroes antiguos, o de los mismos dioses, o comparándolo al Libertador del Norte:

*Sí, digno general: Annibal mismo
Envidiara tu nombre si existiera;
Que alguna vez a Annibal excediste.
¡Conque placer su heroyco patriotismo
Reproducido en ti Washington viera!
Su sombra ilustré por dó quier te sigue,
Y tuyas son tus obras. No, no acabes
Sin que acabe el tirano en justa guerra:
Y cuando el crimen de tres siglos laves,
Dá la paz a la tierra;
Que desde hoy para entonces
Tuyo es el mármol, tuyos son los bronces.*

También aquí el fervor excede el instrumento. La poesía intérprete de ricas hazañas.

Creemos que es oportuno recordar lo que el propio editor de *La Lira Argentina* nos dice a pie de página, a propósito de la “Canción Patriótica”, que empieza con el cuarteto: “Al sol que brillante / Y fausto amanece / Armas y cantos / América ofrece”:

“Al amanecer del 25 [desde luego se refiere al 25 de mayo, posiblemente de 1816] estuvieron formados en derredor de este espectáculo, tan interesante para las armas libres, los niños de las escuelas públicas, que se habían dirigido a este sitio marchando en columna al compás de tambor y pito, tocado diestramente por dos de los mismos jóvenes, trayendo todos el gorro encarnado, vestido cívico, y bandera tricolor. En esta lucida actitud, al romper la salva de artillería, en medio de un numeroso concurso saludaron al “sol de mayo” con la canción que sigue”.

Leyendo esta aclaración, leyendo la “Canción” que le sigue, recordando aquellas estrofas del coro —porque también tiene coro— que dicen: “Ya los paxarillos / De matiz ornados / Cantan arrobados / Tu feliz natal, / Modulando trinos / Con gracioso ahinco / El gran veinticinco, / Al día inmortal”.

Leyendo la aclaración del editor, leyendo estas estrofas se nos ocurre recordar las *fiestas del 25* que en nuestra niñez, cuando concurríamos a la escuela primaria, se representaban. Especialmente aquellos cuadros vivos, cuando no dramas a medias, donde frente a una puerta, convertida en ocasional balcón de un Cabildo, que alumnos y padres de los alumnos debíamos imaginar, se reunía el *pueblo*, donde no faltaba ni la negra pastelera ni los patriotas repartiendo cintas azules y blancas, ni siquiera los paraguas, hasta que se escuchaba el grito clave de *el pueblo quiere saber de qué se trata*, preludio climático de la representación, que alcanzaba el climax cuando, estrepitosamente se abría el *balcón* y se daba cuenta de la constitución de la Primera Junta y, juntos todos, los ocasionales actores y el público recordábamos la lección de historia referida a los componentes de la Junta, que iba nombrándolos, en invariable y estricto orden que, partiendo del presidente, seguía por los secretarios y terminaba con los vocales.

Leyendo estas estrofas, leyendo muchas estrofas de *La Lira Argentina*, las más, leyendo la aclaración del editor que hemos transcripto, recordando emocionadamente las fiestas patrias escolares de nuestra niñez, quizás podamos dar una idea aproximada del mayor mérito de la mayor parte de la producción poética de aquel tiempo: educar, educar en los fines de la Revolución y los objetivos de la Independencia, exaltar las fechas patrias así como los triunfos de las armas o de la nueva administración a través de una variedad y cantidad de obras de difícil canto, como son aquellas que deben afrontar los gobiernos. Se estaba en guerra, había que entusiasmar, había que dulcificar las lágrimas por tanta muerte, por tanto sacrificio exigido. Había que sobreponerse al infortunio e infundir fe en la causa de la Independencia, y este papel, nadie lo niega, lo cumplió, cabalmente, la poesía de aquellos tiempos.

El coronel Juan Ramón Rojas, porteño, nacido a fines del siglo XVIII, tuvo una destacada actuación en la gesta iniciada en Mayo. Condiscípulo de Vicente López y Rivadavia murió muy joven, en 1824, en un naufragio, en el Río de la Plata. El haber actuado en defensa contra las invasiones inglesas y en la Banda Oriental junto a Rondeau, el haber sido comandante de los granaderos a caballo y testigo del

desastre de Sipe-Sipe, más que dificultad fue aliento para tomar la pluma y dedicarla al canto de la patria. Su versificación es buena, y buena muestra lo constituyen los siguientes versos tomados de su oda "A la heroica victoria de los Andes, el 12 de febrero de 1817, en la cuesta de Chacabuco":

*Ni de los Andes destempló su aliento
La enhiesta cordillera
Ni la hueste opresora que lo espera,
Ni la pobreza suma: a todo evento
Superior, lee en su suerte
El grande lema: Libertad o Muerte.*

.....
*La hora sonó... el general se mueve...
Que la alma patria guía.
Ya se avista la inmensa serranía;
Ya al pie deshace la escarchada nieve.*

.....
*Cada palmo no obstante nuestra gente
Gana, y de sangre riega:
Ya se enciende la bárbara refriega:
Ya el clamor retumbó del combatiente;
Y se confunden luego
El relincho, el clarín, la voz, el fuego.*

Nacido en San Pedro, Pcia. de Buenos Aires, en 1761, Fray Cayetano Rodríguez, consagrado en Córdoba en la orden franciscana cuando sólo contaba 22 años, catedrático desde los veinte, en teología y filosofía en la Universidad de aquella ciudad, llegó a ser uno de los más grandes próceres de la Revolución e Independencia. Cuando Mariano Moreno lo nombró bibliotecario de la Biblioteca Nacional, no hacía otra cosa que reiterar la confianza y admiración que sentía por su maestro y amigo. Diputado en el Congreso de Tucumán, redactor del mismo, puso todo su empeño en los nuevos ideales de la emancipación.

De entre sus poesías sobresalen las que llamamos patrióticas, aunque para completar su producción deberíamos recordar las satíricas y las eróticas, aunque estas últimas sean muy pocas. De entre las patrióticas, merecen mención especial el "Himno a la Patria", "El sueño de Eulalia contado a Flora", en la que mediante el recurso del sueño nos deja una extraña muestra de burla contra quienes se oponen

a la causa nacional, sus abundantes composiciones destinadas a las celebraciones mayas, sus cantos en loor de Alvear y San Martín. Sin embargo, quisiéramos mostrar algo de lo que podía hacer un poeta de los tiempos de la Independencia cuando se decidía por la vena lírica.

*Al Río de la Plata
Sagrado río, émulo glorioso
Del vasto mar en donde te sepultas,
Piélago dulce que soberbio insultas
Al piélago salobre y espumoso.*

*Argentino raudal, que presuroso
Derramando riquezas que en tí ocultas,
Giras en ondas que erizado abultas
Y nuestras playas bañas majestuoso.*

*Corre, no te detengas, y en llegando
del hondo mar a la suprema altura,
a sus vivientes con murmurio blando*

*cuenta mi mal, mi pena y desventura,
cuéntales a sus aguas protestando,
que más que su amargura es mi amargura.*

Aunque este soneto no figura en *La Lira Argentina*, su tono nos recuerda que conviene aclarar que en esta colección aparecen también algunos versos no inspirados por la Musa de la patria. Estos denotan la influencia del género anacreóntico tan cultivado por Meléndez Valdés, o de la pastoral de una Arcadia opaca, o pretenden acercarse, sin lograrlo, a Metastasio.

A los cinco poetas aquí brevemente evocados, podemos agregar los nombres de José Agustín Molina, Juan Crisóstomo Lafinur, José Antonio Miralla; pero los límites que nos impone este trabajo nos recomiendan dedicarnos, siempre en el nivel de la evocación, a Bartolomé Hidalgo. Hasta ahora el tono predominante en la revista que hemos pasado a la poesía cívica es el neoclásico, tanto en el instrumento poético como en la continua presencia de la mitología, de los héroes y de los prohombres de la antigüedad.

Los nombrados Meléndez Valdés y Metastasio y los no nombrados Jovellanos, Cadalso, Cienfuegos, Arriaza y Quintana deben ser tenidos en cuenta cuando se quiera estudiar las fuentes generales o particulares de la poesía del período.

Ahora, creemos conveniente detenernos un momento en otro tipo de poesía, también comprometida en la defensa y canto de la patria naciente, pero que eligió otro vehículo para expresarse: el verso popular. Al nombrar a Hidalgo, de inmediato se nos ocurre pensar en las coplas populares y anónimas que circularon en los primeros tiempos de vida independiente que conocemos con el nombre de *cielito*, que, como sabemos, debe su nombre al estribillo *cielo*, *cielito*, *cielo* y que con muchas variantes se difunde en las dos bandas del río de la Plata. Por no ser oportuno, no nos adentraremos en los oscuros orígenes de este tipo de coplas y de la música y el baile del mismo nombre, lo que nos llevaría a la segunda mitad del siglo XVIII.

Importa decir que el montevideano Hidalgo supo cambiar el tono del *cielito* y volverlo *militante*. Los primeros *cielitos* militantes se escuchan allá por 1812, en el sitio de Montevideo y le son atribuidos a nuestro poeta. Peluquero, empleado de tienda y de la Real Hacienda, en su ciudad natal, acompañó a Artigas y luchó contra portugueses y españoles. Cuando en 1818 la situación se hizo insostenible en Montevideo pasó a Buenos Aires donde vivió hasta su muerte, ocurrida cuatro años después. Llama la atención que en este lapso siguiera escribiendo *cielitos* que él mismo vendía por las calles.

Lo mejor que salió de su estro fueron los tres diálogos patrióticos, escritos entre 1821 y 1822. En su primera época, en la *militante* atiene con especial interés a las luchas de la Independencia y sabe infundir en los gauchos, en el hombre de campo en general su pasión de amor a la patria y odio al opresor, y los alienta a la lucha.

En 1820, en Buenos Aires, manos anónimas distribuyeron algunos pliegos con una proclama de Fernando VII dirigida a los habitantes de este lado del Océano. Recibió la debida impugnación oficial; pero también otra que, a todas luces, es de Hidalgo, aunque en *La Lira Argentina* se la incluya como de autor anónimo. Se difundió mucho y suyas son las siguientes estrofas:

*El otro día un amigo,
hombre de letras por cierto,
del rey Fernando a Nosotros
me leyó un gran Manifiesto.*

*Cielito, cielo que sí,
este Rey es medio zonzo
y en lugar de D. Fernando
debiera llamarse Alonso.*

*Dice en él que es nuestro padre
y que lo reconozcamos,
que nos montendrá en su gracia
siempre que nos sometamos.*

*Cielito digo que sí,
ya no largamos el mono,
no digo a Fernando el sétimo,
pero ni tampoco al nono.*

Captador de la psicología popular, sabía bien cómo dirigirse a los paisanos para medio burlón, medio serio y siempre fervoroso patriota, en el octosílabo tradicional, en el lenguaje gauchesco, llegar hondo en el corazón de aquellos que dieron, anónimamente, sí, pero que dieron lo mejor de sus esfuerzos y, muchas veces, la vida por la Independencia.

CARLOS ORLANDO NALLIM